

# PROGRAMA ELECTORAL

ELECCIONES A DECANO/A

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
Y EMPRESARIALES



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE  
MADRID

**CARLOS RIVERO RODRIGUEZ**

Octubre de 2023

# Presentación

Con fecha 10 de octubre de 2023 el Rector de la Universidad Complutense de Madrid ha procedido a convocar las elecciones al cargo de Decano/a de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

En cumplimiento del artículo 184 del Reglamento Electoral de la Universidad Complutense de Madrid, junto con mi candidatura a las citadas elecciones, presento este programa electoral que contiene diferentes propuestas para la gestión de la Facultad durante los próximos años.



Este **programa electoral** se presenta como una continuación de la labor desarrollada durante los últimos cuatro años en los que he tenido el honor de ocupar el cargo de Decano de esta Facultad. En él presento algunas de las acciones realizadas durante estos años a modo de balance, al tiempo que incluyo nuevas acciones y propuestas en diferentes ámbitos de actuación, siempre guiado por el mismo espíritu, compromiso e ilusión con los que me presenté hace cuatro años y que han caracterizado mi gestión durante este tiempo.

En 2019 presenté la candidatura al cargo de Decano/a con un proyecto basado en una gestión transparente, participativa y primando los intereses generales de todos los colectivos. Durante estos cuatro años, a pesar de las sucesivas crisis y a pesar de las limitaciones de recursos humanos y económicos, hemos trabajado con intensidad para alcanzar gran parte de lo propuesto en ese programa electoral. Sin duda las circunstancias de los últimos años han alterado nuestras prioridades y nos han obligado a atender a lo que realmente era urgente en esos momentos, si bien, en gran medida hemos seguido el rumbo marcado por las propuestas con las que me presenté hace cuatro años al cargo de Decano/a.

También hay que mencionar que las circunstancias nos han permitido afrontar nuevos retos, ponernos a prueba y plantearnos cuestiones no previstas inicialmente. En este sentido, debo aprovechar este programa para mencionar con especial orgullo la forma en que nuestra Facultad se adaptó y siguió funcionando sin interrupción durante la crisis sanitaria de la COVID-19 que duró desde marzo de 2020 hasta el 5 de julio de 2023 en que se publicó la orden ministerial que declaraba la finalización de la situación de crisis sanitaria. Más de tres años en los que ha habido momentos duros y complejos de gestionar, que no mencionaré a lo largo de este programa con la premeditada intención

de superar esa etapa, pero que se resolvieron de forma sobresaliente gracias al apoyo y compromiso de todos los que formamos parte de esta Facultad.

Desde el año 2011 hasta la actualidad he venido ocupando diversos cargos de gestión en la Universidad Complutense que me han permitido tener una visión amplia y completa del funcionamiento de los diferentes ámbitos académicos y administrativos de la Universidad. De 2011 a 2015 fui Vicedecano de Ordenación Académica, de 2015 a 2019 fui Vicedecano de Ordenación Académica y Gestión Económica y desde 2019 he sido el Decano de esta Facultad. Desde 2014 soy miembro del Claustro Universitario y desde 2018 miembro del Consejo de Gobierno. He sido miembro de la Comisión de Estatutos del Claustro que elaboró la última reforma de los Estatutos de nuestra Universidad en 2017 y miembro de diferentes comisiones delegadas del Consejo de Gobierno como, por ejemplo, la Comisión Económica, la Comisión de Estudios, la Comisión Académica, la Comisión de Reglamentos o la Comisión de Estudio de Estructura de Centros. En definitiva, han sido **doce años de dedicación a la gestión de esta Facultad, aprendiendo de ella en cada etapa y defendiendo sus intereses dentro y fuera de la Universidad Complutense.**

A lo largo de estos años he comprobado el compromiso y la generosidad de toda la comunidad universitaria para el buen funcionamiento de la Facultad. Especialmente generoso es el esfuerzo realizado por los miembros del equipo de gobierno y los cargos académicos, el Secretario Académico, los/as Vicedecanos/as, la Gerente, los/as Coordinadores/as de Grado, Máster y Doctorado, la Directora de la Biblioteca, así como los equipos de Dirección de los Departamentos, Secciones y Unidades Departamentales. Todos ellos han sabido imprimir un carácter y una forma de funcionamiento de la Facultad fácilmente identificable, con una alta dedicación y compromiso y volcados siempre en el interés general de la Facultad.

### Proyecto de la candidatura

El proyecto que presento con mi candidatura al cargo de Decano/a tiene las mismas raíces, **compromiso e ilusión** que el que presenté hace cuatro años, si bien ahora con una **mayor experiencia** y con mejor conocimiento de nuestra Facultad y de toda la Universidad. Siempre he sido consciente del papel de referencia que debe tener nuestra Facultad y es por ello que presento un programa basado en la mejora constante de la **calidad de la docencia y la investigación**, con la **vocación internacional** que siempre nos ha caracterizado y reforzando nuestro **prestigio e imagen** interna y externa, como Facultad "*decana*" de los estudios universitarios de Economía y Empresa en España. Una preocupación por la excelencia y la calidad que debemos transmitir al ámbito de la docencia y la investigación, pero también al de la gestión y administración, así como a la atención a la comunidad universitaria y a la mejora de las condiciones de nuestro entorno, instalaciones y equipamiento, dando continuidad a la modernización tecnológica y la transformación de los espacios que hemos iniciado para hacerlos más modernos, habitables y cómodos para el trabajo y el estudio de todos los colectivos y en el que **la construcción del nuevo Edificio jugará un importante papel transformador.**

Han sido muchos los objetivos cumplidos en estos cuatro años, si bien a lo largo de este programa mencionaré solamente algunos de ellos. Uno de los principales objetivos alcanzados es el de la reactivación de la construcción del nuevo Edificio Departamental de la Facultad, que supondrá un cambio muy importante para el desarrollo de nuestra actividad docente e investigadora. Es prioritario que finalicen las obras de construcción, que se proceda al equipamiento completo de los espacios y que realicemos el traslado de los Departamentos y Servicios Administrativos. Después de más de veinte años de esfuerzo de los diferentes equipos, es un compromiso claro de esta candidatura mantener el seguimiento constante de las obras de construcción para que en muy poco tiempo dispongamos de un nuevo Edificio, moderno, singular arquitectónicamente, sostenible, eficiente energéticamente y acorde a lo que se merece nuestra Facultad por su prestigio académico.

En definitiva, en los próximos años la Facultad debe continuar con su transformación, modernización y mejora constante en todos los ámbitos de nuestra actividad, que nos permita mantener el prestigio y el reconocimiento que nuestra Facultad se merece, así como afrontar los nuevos retos que el entorno, las circunstancias o la nueva LOSU nos impongan. Con esta candidatura me pongo a disposición de toda la comunidad universitaria, con mi esfuerzo, compromiso y experiencia para dirigir esa mejora constante y transformación, siempre con el espíritu de **consenso, diálogo y transparencia** que ha guiado mi gestión en la Universidad durante estos años.



# La Facultad

Nuestra Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales es una comunidad académica integrada por más de 5.300 personas de diferentes colectivos: más de 400 miembros del personal docente e investigador (PDI), 100 del personal técnico, de gestión y administración y servicios (PTGAS) y cerca de 4.800 estudiantes de Grado, Máster, Doctorado, Títulos de Formación Permanente y movilidad nacional e internacional. Una Facultad cuyo principal objetivo es ofrecer una docencia de calidad, una investigación de excelencia, la formación de los jóvenes investigadores y la transmisión y difusión del conocimiento a la sociedad.

En este punto, creo que es oportuno reconocer la posición reseñable que nuestra Facultad ha tenido históricamente desde sus orígenes hace casi 80 años como *decana* de los estudios universitarios de Economía y Empresa en España en la formación de los economistas más relevantes del país, posición que ha mantenido durante los últimos años fruto del trabajo diario de todas las personas que la componen y que con su actividad docente e investigadora suponen el motor de nuestra Facultad. Todo lo que hemos logrado durante estos últimos años y lo que hagamos en el futuro, es fruto del trabajo acumulado de las personas que nos precedieron. Y es justo reconocer ese trabajo colectivo y entender que el compromiso individual de cada uno de nosotros, es lo que hace que la Facultad

funcione y sea reconocida dentro y fuera de nuestra propia Universidad.

En este programa electoral presentaré las principales líneas de actuación que propongo abordar, clasificadas según los diferentes ámbitos de actuación y considerando los diferentes colectivos a los que se dirigen. Estas líneas de actuación son una continuación de las desarrolladas durante los últimos cuatro años en los que he ocupado el cargo de Decano. Se trata de unas directrices cuya aplicación será fruto del consenso de la Facultad y que deberán enriquecerse con las aportaciones que puedan surgir del debate y del diálogo con todos los colectivos que componen nuestra comunidad académica. Por tanto, este documento está abierto a la incorporación de nuevas ideas que cualquiera pueda proponer y es flexible y dinámico para adaptarse a lo que las circunstancias o las nuevas normativas nos impongan.

*La transparencia, el diálogo, la participación y el consenso de todos los colectivos de la Facultad en el desarrollo de las líneas estratégicas que abordemos, son principios básicos de actuación que he aplicado durante estos años y que considero fundamentales para alcanzar el éxito de los diferentes objetivos que nos marquemos para el futuro.*

## Estudios

Una de las principales misiones de nuestra Facultad es la de ofrecer una oferta de estudios de calidad en los diferentes niveles de Grado, Máster y Doctorado. El objetivo que hemos perseguido durante estos años y que marcará nuestras actuaciones en el futuro es el de la **mejora constante de la calidad** de las enseñanzas en todos los niveles y el mantenimiento de una **oferta variada** que cubra las demandas que la sociedad requiere en nuestro ámbito de conocimiento de las Ciencias Económicas y Empresariales.

Actualmente la Facultad cuenta con una amplia oferta de titulaciones: tres Grados, cinco Dobles Grados, dos Grados Conjuntos Internacionales con París y Berlín, cuatro titulaciones impartidas en inglés, once Másteres (tres de ellos interuniversitarios), cuatro Programas de Doctorado (dos de ellos interuniversitarios) y seis Títulos de Formación Permanente.

El prestigio y posicionamiento de estas titulaciones puede comprobarse en la elevada demanda, en las notas de acceso, en los últimos rankings y en los resultados de las acreditaciones y memorias de seguimiento. Además, la Facultad participa significativamente en otras muchas titulaciones de las que no somos el centro gestor, pero que también deben ser consideradas como parte de nuestra docencia, en tanto que son el profesorado y los Departamentos adscritos a esta Facultad los que participan en ellas.

*El objetivo en este ámbito es seguir mejorando la calidad de las titulaciones actuales y plantear nuevas que actualicen la oferta de estudios de la Universidad Complutense para que nuestra Facultad siga siendo referencia por la calidad y variedad de sus titulaciones.*

A lo largo de estos últimos cuatro años se ha puesto en marcha el **nuevo plan de estudios** para el Doble Grado en Derecho - Administración y Dirección de Empresas, se ha implantado el nuevo Doble Grado en Economía - Matemáticas y Ciencia Datos y se han implantado todos los cursos de los otros tres Dobles Grados. De la misma forma, se han realizado varias **modificaciones de las memorias de verificación** para incluir mejoras que atienden a las necesidades detectadas en las propias titulaciones, a las indicaciones de la agencia de calidad y a las nuevas normativas. En concreto, se han modificado las memorias de verificación de los tres Grados y de cinco Másteres.

También se ha implantado la nueva **Titulación Conjunta Internacional** del Grado de Economía con la Universidad de París - La Sorbona y se ha firmado la primera renovación del convenio para la Titulación Conjunta Internacional del Grado de Administración y Dirección de Empresas con la HWR de Berlín. Además, una nueva titulación en la que la

Facultad ha tenido una participación destacada es el novedoso **Grado en Estudios Europeos** (BAES), enmarcado dentro de la Alianza UNA Europa.

Entre los proyectos que están actualmente en marcha se encuentran el **Grado en Estudios Asiáticos** y el **Grado en Filosofía, Política y Economía**. Este último es una titulación ampliamente implantada en universidades anglosajonas pero de escasa implantación en España que pretende formar a estudiantes en el ámbito de la Política y la Economía con el carácter y pensamiento crítico de la Filosofía. También actualmente está en marcha la elaboración de la memoria de verificación del nuevo **Máster en Investigación en Economía**, que proporcionará una titulación específicamente dirigida a la carrera investigadora y otra vía de acceso a los Programas de Doctorado.

Un aspecto novedoso que sería oportuno incluir en la agenda los próximos años es ofrecer alguna **titulación con metodología on-line**. La experiencia de la pandemia nos abrió unas posibilidades que podríamos explorar con la finalidad de llegar a estudiantes interesados pero que, por diferentes circunstancias, no se plantean cursar la titulación de forma presencial. De hecho, esta posibilidad puede ser una realidad con la modificación en la que se está trabajando de la memoria de verificación del Máster en Investigación en Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad y podría ser tomada como una referencia piloto para otras titulaciones.

El **mapa de titulaciones** de nuestra Facultad destaca por su variedad, su carácter internacional y multidisciplinar, con diversas alianzas con otras Facultades y Universidades que nos ha permitido ampliar nuestra oferta de Dobles Grados, Titulaciones Interuniversitarias y Titulaciones Conjuntas Internacionales.

Todo ello amplía las posibilidades de **atracción de nuevos estudiantes** a nuestra Facultad y mejoran nuestra **reputación** nacional e internacional.

**Mi objetivo es continuar por esta senda, mejorando y actualizando la oferta docente para afrontar los retos del entorno y adaptarnos a las necesidades del mercado laboral.**



En este mapa todavía se pueden encajar nuevas titulaciones que pueden aportar contenidos formativos sustancialmente relevantes para la sociedad. Algunos ejemplos, pero no los únicos, podrían ser el Doble Grado en Economía - Periodismo, el Grado de Empresa, Tecnología y Análisis de Datos, el Máster en Marketing o el Máster en Recursos Humanos. Son propuestas factibles que deben surgir del consenso y del compromiso de nuestra Facultad con una oferta de titulaciones a la sociedad amplia y de calidad.

En este sentido, se continuará exigiendo que la Universidad Complutense elabore un **mapa global de titulaciones** que permita visualizar la posición de cada titulación en base a una serie de indicadores objetivos y que esta información pueda ser después utilizada para tomar decisiones sobre la aprobación de nuevas titulaciones y sobre la dotación de recursos a los Centros que las imparten.

Finalmente, en este apartado debo hacer una mención a los Títulos de **Formación Permanente**, que vienen a cubrir contenidos o necesidades a las que no llegan las titulaciones oficiales. Debemos de potenciar las titulaciones de formación permanente que surjan de estas necesidades o que puedan dirigirse a un público diferente del de las titulaciones oficiales, pero también debemos exigir a la Universidad que estas titulaciones se ordenen y adscriban en función de los contenidos que se imparten, contando con los Centros y Departamentos que son especialistas en cada materia. El **Plan de Microcredenciales** impulsado por el Ministerio de Universidades puede ser una ocasión importante para que nuestra Facultad participe activamente en este tipo de titulaciones que refuerzan el papel de la Universidad en la formación a lo largo de la vida y para las cuales se ha comprometido una cantidad importante de fondos públicos en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.



# Movilidad e Internacionalización

La internacionalización es desde hace tiempo uno de los principales objetivos de nuestra Facultad. El compromiso de este proyecto es el de seguir potenciando todo lo relativo a la internacionalización de la docencia y la investigación, fomentando la movilidad nacional e internacional del estudiantado, del PDI y del PTGAS.

La Facultad lleva más de una década impartiendo los Grados en inglés, que se han visto reforzados por el reciente hito de tener un acceso y una nota de corte diferenciados, lo cual también se ha conseguido para los Grados Conjuntos Internacionales con Paris - La Sorbona y con Berlín – HWR. Con ello se ha reforzado y visibilizado el carácter internacional de la Facultad y que repercute positivamente en el resto de titulaciones.

La Alianza UNA Europa ha sido una oportunidad importante para que la Facultad participe significativamente en diferentes proyectos de carácter estratégico. Sin duda, hemos tenido un papel activo en el diseño y puesta en marcha del Grado en Estudios Europeos (BAES) y lo estamos teniendo también en el nacimiento del nuevo **Grado en Sostenibilidad (BASUS)**. Esta participación dio lugar a la creación de un grupo interno interesado en temas de Sostenibilidad y Recursos Naturales, que ha nos ha representado con éxito en el equipo de trabajo de la Universidad Complutense en la Alianza UNA Europa y que ha servido para reunir a profesores/as de diferentes Departamentos en una línea temática de interés común.

Fruto de este apoyo a la internacionalización, la Facultad participa en un consorcio de siete universidades para implantar un **Master Erasmus Mundus** en el ámbito de la **Gestión de Recursos Naturales**. Esta titulación supondría un gran logro para la Facultad que contaría por primera vez con un Máster impartido en inglés, con pleno carácter internacional, financiado por la Unión Europea, de un alto prestigio, alta demanda y sobre una temática de carácter estratégico y alto valor de futuro.

Será mi propósito **expandir la red de relaciones con otras Universidad internacionales**, en dos sentidos: por una parte, a través de nuevas **Titulaciones Conjuntas Internacionales** con universidades europeas y, por otra parte, a través de convenios de intercambio con **universidades americanas y, especialmente, de Estados Unidos**. En ambas líneas, hay posibilidades factibles en marcha que ampliarían el abanico de posibilidades de movilidad.

Seguiremos fomentando la **movilidad nacional e internacional** de todos los colectivos, a través del programa Erasmus+, de los múltiples convenios específicos con universidades de todo el mundo o del programa SICUE de movilidad nacional. Se seguirá exigiendo que la Universidad reconozca plenamente la **Oficina de Relaciones Internacionales** en la Relación de Puestos de Trabajo, que la dote de una estructura real y estable y que se le asigne el personal adecuado, en concordancia con el volumen de estudiantes que gestiona nuestra Facultad, que es la primera en número total de estudiantes de movilidad y visitantes de toda la Universidad Complutense.

# Investigación y Doctorado



La investigación es una misión fundamental de nuestra Universidad, que nos diferencia de otros centros de educación superior y una de las tareas que más dedicación requiere del profesorado.

Mi compromiso es seguir **incentivando la investigación**, apoyando las iniciativas de los grupos de investigación, favoreciendo aquellas medidas que faciliten y reconozcan la labor investigadora del PDI y que promuevan una producción científica de calidad. La mejora de la productividad científica y la consolidación de los grupos de investigación repercuten de forma directa en todos los ámbitos de actividad de la Facultad y, especialmente, en su posicionamiento y reconocimiento dentro y fuera de nuestra Universidad.

Seguiré exigiendo a la Universidad que se reconozca adecuadamente la producción investigadora en el **Plan de Dedicación Académica**, que esa dedicación se adecue a la realidad de cada área de conocimiento y que se dote a los Departamentos en función de ese

reconocimiento, incluyendo en este sentido el mayor reconocimiento por la dedicación del profesorado a la dirección de tesis doctorales como parte esencial de la formación de los nuevos investigadores.

Durante estos cuatro años se han realizado múltiples acciones en el ámbito de los cuatro **Programas de Doctorado** (dos de ellos interuniversitarios), que han tenido efectos visiblemente positivos. El éxito más reciente es el de haber superado favorablemente la primera renovación de la acreditación del Programa de Doctorado en Economía y del Programa de Doctorado en Administración y Dirección Empresas y la posterior aprobación de las modificaciones de las memorias de estos dos Programas de Doctorado, incluyendo diferentes mejoras de funcionamiento para los próximos años. Adicionalmente, se han realizado muchas otras acciones de mejora en relación a los Programas de Doctorado, entre las cuales podemos mencionar la remuneración a los profesores por impartir las actividades

formativas específicas, el pago a los evaluadores externos de las tesis doctorales, la asignación de una cantidad presupuestaria a disposición de la Coordinación para actividades específicas, la creación de un espacio propio en el Campus Virtual para doctorandos, la mayor implicación de las Comisiones Académicas en el Seminario de Investigación o la introducción de cambios en los criterios para la composición de las Comisiones de Evaluación de los Premios Extraordinarios de Doctorado.

Se han consolidado actividades para estudiantes de doctorado como el PhDay y el concurso “Tesis en 3 minutos” y se ha organizado por primera vez un acto de **reconocimiento a los nuevos doctores**, que se ha programado en la misma jornada que el PhDay como punto de encuentro entre los doctorandos actuales y los recién doctorados. Por otra parte, es mi intención que la Facultad continúe con la financiación de hasta cuatro **contratos pre-doctorales** y con las **ayudas a la movilidad de los doctorandos**, que este año ha tenido por primera vez dos convocatorias para cubrir todas las solicitudes realizadas por los estudiantes de doctorado.

La Facultad ha participado en la organización de diversos **congresos nacionales e internacionales**, entre otros, el European International Business Academy en 2021, World Economy Society en 2022 o Eurasia Business and Economics Society en 2023. De cara al próximo año 2024 se participará en la organización del Congreso Internacional de Estudios del

Desarrollo (REEDES) y del Congreso Internacional de Inteligencia Artificial en las Ciencias Sociales y Humanidades.

*Incentivar la investigación apoyando a los grupos de investigación y promover medidas que faciliten y reconozcan la labor de investigación del PDI.*

Para **visibilizar la labor investigadora** del PDI se ha publicado anualmente el listado de publicaciones de artículos, capítulos de libro y participación en proyectos de investigación del profesorado de la Facultad. Mi propósito para los próximos años es incrementar la visibilidad de las investigaciones utilizando la web y las redes sociales para publicar reseñas de los resultados de las investigaciones, entrevistas a los autores y grupos de investigación o mediante la convocatoria de un premio anual a jóvenes investigadores o a las publicaciones de mayor impacto. En este aspecto, también propondría la creación de un listado de PDI por áreas de experiencia y especialización investigadora y profesional, que nos permita visibilizar las múltiples áreas en las que el profesorado es experto e identificarlos cuando se soliciten especialistas desde diferentes medios de comunicación u otros organismos.

Se seguirá exigiendo a la Universidad que nos dote del adecuado apoyo administrativo para el fomento de la investigación y para la solicitud y gestión de proyectos de investigación. De la misma forma, se promoverá la mejora del reconocimiento de la dedicación de los/as Coordinadores/as y de las Comisiones Académicas, con un reconocimiento y apoyo que debe tener en cuenta la carga de trabajo que asumen.

## Calidad

El sistema de aseguramiento de la calidad requiere una mención especial en este programa, puesto que afecta a todos los ámbitos de la Facultad e involucra a todos los colectivos, tanto al personal docente e investigador, como al personal técnico, de gestión, administración y servicios y al estudiantado, en tanto que todos ellos son actores en los diferentes ámbitos de gestión de la calidad.

A lo largo de estos cuatro años se han dedicado grandes esfuerzos por consolidar la **organización del sistema de control de la calidad** de las diferentes titulaciones, a su **seguimiento con las memorias anuales**, a la **atención a los diferentes procesos de renovación y a implantar las diferentes mejoras que en cada uno de estos procesos se han planteado**.

En concreto, en este periodo cinco Másteres han **renovado favorablemente la acreditación**.



Para contextualizar los resultados positivos de estos procesos de renovación, se puede mencionar que de los 56 criterios valorados por los paneles de acreditación, un total de 47 se cumplen adecuadamente y solamente en 9 se ha incluido alguna indicación de mejora. Por otra parte, otros cuatro Másteres y el Grado en Administración y Dirección de Empresas han presentado por primera vez los **informes de seguimiento ordinario** según el nuevo procedimiento que establece el Real Decreto 822/2021. El resultado de la Fundación Madri+d es que estas titulaciones cumplen adecuadamente todos los criterios evaluados.

Estos resultados tan positivos, demuestran el esfuerzo y la atención que se ha realizado en términos de la gestión de la calidad y el seguimiento de las titulaciones. Por otra parte, actualmente estamos pendientes de recibir el informe con los resultados de las visitas de los paneles de **renovación de la acreditación** del Grado en

Economía, del Grado en Administración y Dirección de Empresas, del Máster en Auditoría y Contabilidad, Máster en Finanzas de Empresa, Máster en Investigación en Dirección de Empresas, Marketing y Contabilidad y Máster en Logística y Gestión Económica de la Defensa. Finalmente, aunque se mencionó también en otro apartado, hay que destacar que el **Programa de Doctorado** de Administración y Dirección de Empresas y el Programa de Doctorado en Economía han pasado favorablemente su primera renovación de la acreditación.

La complejidad y exigencia del sistema de control de la calidad impuesto por las normativas nacionales y autonómicas, requiere de una acción que permita simplificar el proceso sin repercutir en la calidad de las propias titulaciones. En este sentido, quiero manifestar mi compromiso con la **acreditación institucional** a través del programa SISCAL de la Fundación para el Conocimiento Madri+d. Esta acreditación institucional tiene por objetivo fundamental garantizar la calidad académica global de un Centro y permite a las Universidades renovar la acreditación de las titulaciones oficiales sin necesidad de someterse al procedimiento previsto en el Real Decreto 822/2021. La obtención de la acreditación institucional permite a los Centros la acreditación global de todos los títulos universitarios oficiales que se imparten en ese Centro por un período de seis años. Esta acreditación institucional supondría una notable reducción de los trámites y el reconocimiento de la capacidad de auto-gestión de la Facultad, de auto-

detección de los puntos fuertes y débiles y el establecimiento de acciones de mejora. Además, fortalecería el prestigio de la Facultad, puesto que seríamos la primera Facultad en la Universidad Complutense en implantar el sistema y nos permitiría, posteriormente, obtener la acreditación internacional.

Es importante destacar la **importancia práctica de todos estos procesos** de acreditación y seguimiento de las titulaciones, fruto de los cuales se han realizado muchas acciones y se han tomado medidas que han repercutido positivamente en las titulaciones. Un ejemplo de ello es la reciente puesta en marcha de un sistema de recogida de **información de egresados** de los Grados y Másteres de la Facultad, que permite obtener información anual estandarizada y que tenemos previsto extender a los Programas de Doctorado. También se ha creado un espacio en la web con información sobre egresados, con los informes de inserción laboral de las titulaciones y con información de utilidad práctica para la **inserción laboral de los/as estudiantes**, incluyendo las múltiples actividades que se desarrollan desde la Facultad en este ámbito. Precisamente para reforzar este aspecto, se ha nombrado recientemente un Delegado del Decano para Egresados, que además nos permitirá reforzar el papel de la comunidad *alumni*.

Uno de los pilares fundamentales del control de la calidad, es mantener abiertos los **canales de comunicación con todos los colectivos** para que puedan hacer llegar sus preocupaciones y propuestas de mejora.

*La acreditación institucional reconocería la capacidad de auto-gestión de la Facultad, permitiendo la acreditación global de todas las titulaciones oficiales y reduciendo notablemente la gestión.*

El desarrollo, centralización y estandarización del sistema de quejas y sugerencia y la elaboración de folletos informativos y un espacio web propio, han sido también un logro de estos últimos cuatro años, que nos han permitido atender cada situación en un menor tiempo y de una forma más eficiente y directa con las personas implicadas.

En relación al programa **DOCENTIA** de evaluación de la actividad del profesorado, propongo realizar campañas internas para conocer mejor su funcionamiento y concienciar de su importancia en la mejora de la calidad. Estas campañas harán especial hincapié en la elaboración del auto-informe, que se ha detectado que podría mejorar sustancialmente las evaluaciones del profesorado. Si bien en estos años se han resuelto algunos de los problemas detectados, se continuará solicitando a la Universidad que se mejoren ciertos aspectos, como puede ser la adecuación de los calendarios y fechas de disponibilidad de las encuestas y su

posible adaptación a los Programas de Doctorado o a los Títulos de Formación Permanente.

A raíz del Real Decreto 822/2021 también los títulos de **Formación Permanente** deben tener implantado un sistema de garantía de la calidad. Por tanto, se debe seguir trabajando para que la Universidad presente un diseño centralizado del seguimiento de las titulaciones de Formación Permanente que sea homogéneo y aplicable para toda la Universidad y que tenga unos parámetros similares al de las titulaciones oficiales que garanticen el correcto funcionamiento y los resultados obtenidos por el estudiantado de dichos títulos de Formación Permanente.

La exigencia de los procesos relativos a la Calidad hace necesario el reconocimiento en la dedicación de los diferentes actores y el adecuado apoyo administrativo. Por una parte, se seguirá exigiendo que se mejore el reconocimiento de la dedicación de los/as Coordinadores/as de Titulación y que puedan disponer de un apoyo para su gestión académica. Por otra parte, recientemente hemos creado en la Facultad una **Unidad de Calidad** con una persona de apoyo administrativo, siendo necesario que esta Unidad administrativa se recoja de forma estructural y permanente en la RPT de la Universidad y que se dote del personal en consonancia con el volumen de gestión y la responsabilidad que implica este ámbito.

# Relaciones institucionales y comunicación

Un aspecto importante desde el punto de vista reputacional de la Facultad es el de las **relaciones con otros Centros, Universidades e Instituciones**. Durante estos años se ha mantenido un papel activo en este ámbito y se han creado nuevas relaciones y vías de colaboración. Las relaciones con otras Facultades y Universidades nacionales e internacionales se han puesto claramente de manifiesto en otros apartados de este programa. Las colaboraciones con otras Instituciones públicas o privadas se han materializado en forma de diferentes convenios, actividades y eventos, destinados a estudiantes, profesorado e investigadores/as. Algunos ejemplos de las últimas colaboraciones son los eventos realizados con empresas e instituciones como EY Luxemburgo, McKinsey, Mapfre, el Colegio de Economistas de Madrid, el Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la Asociación Española del Retail, Women in Retail o el Ayuntamiento de Madrid. Son de destacar las actividades realizadas dentro del convenio firmado con el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el contexto del **Plan de Educación Financiera** y el nuevo convenio de colaboración firmado recientemente con Mapfre España que permitirá nuevas vías de colaboración docente e investigadora en el ámbito de los seguros.



Dentro de los planes de estudio oficiales, las **prácticas externas** son una vía importante de colaboración con empresas e instituciones, siendo imposible enumerar aquí todas las entidades colaboradoras por el elevado número de éstas. Las prácticas externas son una de las fortalezas de nuestras titulaciones por su alta demanda, excelente valoración del estudiantado y por lo que suponen para su posterior inserción en el mercado laboral. La nueva estructura de personal de la **Oficina de Prácticas Externas** y su nuevo sistema de

trabajo, con el papel de los/as **Coordinadores/as de Prácticas**, han supuesto un avance importante y han reducido las incidencias, agilizado los trámites y mejorando notablemente la atención a las entidades colaboradoras y al estudiantado, lo que ha implicado un importante incremento en la oferta de prácticas externas. También me comprometo a seguir exigiendo a la Universidad que la Oficina de Prácticas Externas figure con estructura estable en la RPT y se dote adecuadamente de forma permanente.

Uno de los programas que se ha activado y potenciado en estos últimos cursos es el programa Business Talent Training, que permite al estudiantado realizar prácticas de especial valor formativo con una especial supervisión y que está teniendo muy buenos resultados y sobre el que se podría plantear en el futuro la posibilidad de ampliar su alcance a otras titulaciones.

**Sin embargo, el principal reto que tendrá la Universidad en los próximos meses será el de afrontar la gestión de las prácticas externas en el marco del nuevo Real Decreto 5/2023 y el futuro Estatuto del Becario** una vez que finalice su tramitación parlamentaria. Es mi compromiso el seguir apoyando que se tomen las medidas necesarias para que las prácticas externas continúen teniendo la importancia actual y el estudiantado no se vea perjudicado por la aplicación de las nuevas normativas y que, al contrario, estas regulaciones refuercen el papel formativo de las prácticas externas.

Son muchas las acciones realizadas en el ámbito de la **empleabilidad** del estudiantado, entre las que podemos citar algunas como la implantación del *Pasaporte para el empleo*, la creación del programa de habilidades directivas H2E, las múltiples y variadas jornadas de orientación laboral con participación de entidades públicas y privadas o los eventos de empleabilidad y captación de estudiantes como el Foro de Empleo o los realizados este curso por EY Luxemburgo y McKinsey.



La **Preincubadora Empresarial** de la Facultad también ha tenido un importante impulso en estos últimos años. Se ha creado la estructura de Dirección y Subdirección, que ha implantado un nuevo sistema de funcionamiento y un nuevo espacio propio en la web. El enorme número de estudiantes asistentes a la última jornada informativa sobre las actividades de la Preincubadora Empresarial de la Facultad, atestiguan la importancia que el emprendimiento tiene entre nuestro estudiantado y el importante impulso que ha tenido la actividad de la Preincubadora Empresarial y que es mi intención continuar apoyando.

Unos de los compromisos de este programa es el de seguir mejorando la **imagen y la comunicación interna y externa**. Es importante comunicar las múltiples actividades que se realizan y transmitir la imagen que queremos de nuestra Facultad.

Son muy visibles los esfuerzos que se han realizado en este ámbito, con el incremento de la presencia de la Facultad en redes sociales y la creación de perfiles institucionales en LinkedIn (con casi 1500 seguidores en menos de dos años) y en Instagram (con casi 500 seguidores en solo unos meses), con los diferentes videos de promoción institucional, la comunicación de las actividades a través de Eventos UCM y del video-wall del Aulario, el registro del logotipo de la Facultad y la implantación del uso de la identidad corporativa de la Facultad.

*Reforzaremos la relación con las instituciones públicas y privadas, así como la imagen y comunicación interna y externa de la Facultad*

Mi compromiso es el de continuar realizando esfuerzos y mejoras en el ámbito de la imagen y comunicación en la Facultad, un reflejo de lo cual es el reciente nombramiento de un Delegado del Decano para la unificación de la imagen de las web de másteres y doctorados.

## Organización y planificación

Un aspecto importante es el de revisar y mejorar la organización y planificación de las diferentes titulaciones y actividades. Son innumerables las acciones concretas realizadas en este sentido y mi compromiso es continuar haciendo un seguimiento constante de la organización y planificación, incluyendo el sistema de horarios, la distribución de espacios, la organización temporal de las asignaturas, la coordinación vertical y horizontal, la oferta de asignaturas optativas, la oferta de plazas y cualquier otro aspecto que permita atender a las nuevas necesidades de mejora que en cada caso se requiera.



Una de las mejoras introducidas en este periodo tiene que ver con la forma más ágil de gestionar los horarios en tiempo real con los Departamentos y la anticipación de la publicación de horarios y exámenes. Como un paso más en este sentido, analizaremos la posibilidad de implantar un **nuevo sistema informático de gestión combinada** de horarios, aulas, exámenes, asignación y gestión documental de TFG y TFM, etc. De

hecho, ya se han introducido nuevas plataformas informáticas para la gestión de procedimientos concretos, tales como, el reconocimiento y transferencia de créditos por cambio de estudios y por traslado desde el extranjero, la gestión de los estudiantes Erasmus, de los estudiantes visitantes o de las prácticas externas.

Hay que destacar los sustanciales cambios y mejoras introducidas en la web y los procedimientos de la Secretaría de Estudiantes, en donde se pueden ahora gestionar gran parte de los procedimientos de forma completamente on-line. Además, está prevista la puesta en funcionamiento del sistema unificado de **cita previa on-line de Atención al Estudiante**, para trámites de la Secretaría de Estudiantes, de la Oficina de Relaciones Internacionales y de la Oficina de Prácticas Externas. A propósito de esto, debo mencionar que la reciente remodelación de espacios y el traslado a la planta baja de las Oficinas de Relaciones Internacionales y de Prácticas Externas, han supuesto una mejora importante, unificando en un mismo espacio los servicios dirigidos a estudiantes, mejorando su visibilidad y accesibilidad.

Finalmente, se continuará reclamando a la Universidad que renueve el **Sistema de Gestión Académica (GeA)** que nos impone limitaciones y no resulta todo lo moderno e intuitivo como debería para que la información sea fácilmente accesible y modificable, no solo para los

Departamentos y Facultades, sino también para los/as estudiantes cuando acceden a la matrícula y consultan su expediente, calificaciones o grupos matriculados. De la misma forma, esta reclamación tiene que extenderse a la mejora en la forma de recogerse y

presentarse la información en el **Sistema Integrado de Datos Institucional (SIDI)**, como herramienta fundamental para la organización y planificación estratégica de la Universidad en el ámbito de Estudios, Profesorado, Investigación, etc.



# La Comunidad Universitaria

Todas las iniciativas de este programa electoral están dirigidas a los diferentes colectivos que formamos la comunidad universitaria: PDI, PTGAS y Estudiantes. Estos tres colectivos interactúan entre sí y las acciones de unos repercuten en los demás. En este apartado quiero incluir algunas acciones dirigidas a estos colectivos en una variedad amplia de ámbitos.

En relación al **Personal Docente e Investigador** mi compromiso es continuar luchando para que los Departamentos tengan la plantilla adecuada a su encargo docente, de gestión e investigación, asegurando la **estabilización y promoción del profesorado** en aplicación de la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU). Además, me comprometo a seguir apoyando que en el Plan de Dedicación Universitaria (PDA) del profesorado se mejore el reconocimiento de algunas actividades docentes (p.e. la participación en tribunales de TFG y TFM), de investigación (p.e. la dirección de tesis doctorales) y de gestión (p.e. la coordinación de titulaciones).

Los **Departamentos** son una estructura básica en el desarrollo de la actividad docente e investigadora. La nueva estructura departamental de la Universidad creada en el año 2017 suponía un reto para la organización y gestión de los nuevos Departamentos de la Facultad que pasaban de catorce a seis. Desde la Facultad se promovió la modificación de esta estructura inicial, mediante la separación del Departamento de Organización de Empresas y Marketing que se materializó en 2021, siendo ésta la única modificación departamental realizada en la Universidad Complutense desde la reestructuración. De la misma forma se promovió desde la Facultad la creación de la Sección Departamental de Derecho Mercantil, Financiero y Tributario y de Sociología Aplicada, la primera de las cuales se materializó en 2021. En este sentido, mi compromiso con los Departamentos es mantener la sintonía y el contacto constante y continuar apoyando su gestión y necesidades, garantizando las condiciones para su adecuado funcionamiento.

*Continuaré reclamando que se elabore un **modelo de referencia de carga docente** que permita realizar análisis objetivos sobre la situación de los diferentes Departamentos y que éstos dispongan de una holgura docente suficiente para afrontar las múltiples situaciones sobrevenidas.*

Por otra parte, continuaré reclamando que se elabore un **documento de plantilla** que permita visualizar objetivamente los desequilibrios en la estructura de las plantillas de los Departamentos y que los **futuros planes de actuaciones en profesorado** tiendan a revertir esos desequilibrios, a la vez que se potencia la captación y retención del talento. Especial atención requerirá la adaptación de la Universidad a las nuevas figuras de profesorado de la **Ley Orgánica del Sistema Universitario** y a las normativas derivadas, como el sistema de acreditación, la regulación de los concursos de acceso o el sistema de evaluación de la investigación.

Como he puesto de manifiesto a lo largo de este programa en los diferentes apartados, el **Personal Técnico, de Gestión, de Administración y Servicios** juega un papel fundamental en el correcto desempeño de nuestra actividad docente e investigadora. Mi compromiso con este colectivo es el de favorecer su estabilización, así como incrementar su motivación, mejorar el reconocimiento del trabajo realizado en los diferentes puestos y reclamar que se realice una modificación de la RPT que reconozca de forma estable los diferentes puesto y se elabore un **documento de cargas de trabajo**, a partir del cual se pueda dotar del número de efectivos adecuado a cada Centro, a la vez que se promueve un sistema de incentivos en aquellos puestos con mayores cargas de trabajo.

La Sección de Personal, de Asuntos Económicos, la Secretaría de Estudiantes, la Unidad de Gestión Académica, los Servicios Informáticos, los Auxiliares y Coordinación de Servicios Generales, son algunas de las muchas unidades esenciales para nuestro funcionamiento diario. Especial importancia tiene el papel de la **Gerencia** para la coordinación de estos servicios y de su personal, siendo mi compromiso el de continuar con un contacto estrecho y sintonía para el correcto funcionamiento de todos los servicios.



La **Biblioteca** es otro servicio esencial de la Facultad por su apoyo a estudiantes y PDI en el desarrollo de la docencia y la investigación. Mi compromiso es seguir impulsando las acciones de mejora y modernización de sus espacios y de sus fondos bibliográficos y electrónicos, así como apoyar y potenciar sus actividades y servicios.

Hay que mencionar que nuestra Facultad está actualmente en el plan piloto de implantación del teletrabajo, con el fin de facilitar las condiciones de trabajo y de conciliación familiar. También será importante promover planes de formación y especialización del PTGAS en el ámbito de la capacitación tecnológica, las nuevas herramientas informáticas o los idiomas, para la mejora del desempeño en los diferentes puestos.

Entre los diversos actos celebrados en la Facultad, este año hemos recuperado el acto de **reconocimiento al personal jubilado**, en una jornada emotiva y de merecido reconocimiento al PDI y PTGAS, que me gustaría que coincidiera cada año con la celebración del patrón de la Facultad, San Vicente Ferrer. Además, también me gustaría promover la organización de un acto de **bienvenida al nuevo personal**, que a principios de curso se dirija al personal recién incorporado y que complemente las actuaciones que se realizan desde la Universidad con información más específica de la Facultad.

El compromiso con el **estudiantado** durante estos años ha sido muy claro y es mi intención continuar adoptando todas las medidas que puedan mejorar la formación del estudiantado y su vida universitaria. Continuaré promoviendo la **participación** del estudiantado en las diferentes actividades y en los órganos colegiados. Hay que destacar que por primera vez se ha aprobado un reglamento de funcionamiento de la **Delegación de Estudiantes** de la Facultad, teniendo ahora un marco para el debate interno y para transmitir después sus necesidades a los diferentes órganos de la Facultad. También promoveré **consultas** frecuentes para conocer directamente sus inquietudes, propuestas y necesidades. Se continuará apoyando las actividades que el propio estudiantado organice a través, por ejemplo, de las diferentes Asociaciones, el Club de Debate o el Club Deportivo.

Son muchas las actividades que se realizan dirigidas al estudiantado y no es mi intención enumerarlas, pero entre ellas podemos mencionar algunas como las Jornadas de Puertas Abiertas, la Jornada de Bienvenida, la Olimpiada de Economía, los Torneos de Debate y Deportivos, las visitas al Banco de España, las Jornadas de Orientación Laboral, el Foro de Empleo o el Ciclo de Conferencias institucionales de la Facultad.

*Mi compromiso es continuar promoviendo este tipo de actividades y otras nuevas, que puedan servir como forma de **captación y fidelización** del estudiantado, a la vez que como forma de mejorar nuestra **imagen** y las **relaciones con instituciones y empresas**.*

Especial mención requieren, por lo emotivo para estudiantes y familiares, los **Actos de Graduación** de Grados y Másteres, a los que este año hemos sumado por primera vez el de nuevos Doctores, mostrando con ello mi compromiso con este tipo de actos de reconocimiento a los logros académicos de los/as estudiantes.



La Facultad también continuará apoyando y participando activamente en las actividades y programas que se promuevan desde los diferentes Vicerrectorados y Delegaciones. Por ejemplo, se continuará participando en el programa de mentorías y buscando mejoras en su funcionamiento para incrementar el número de mentores y telémacos.

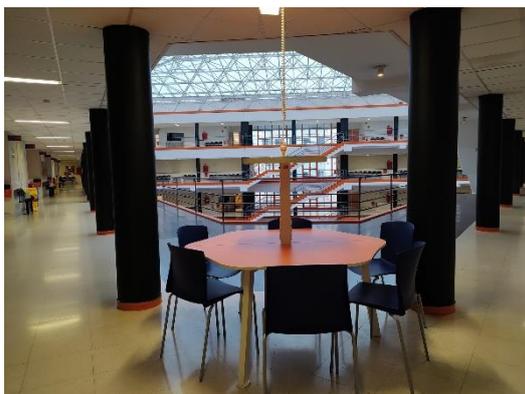
Se continuará promoviendo la participación de estudiantes en diferente **concurso, simuladores y premios**, tales como el simulador GMC, el de Bankinter o el reciente concurso con Mapfre o los premios a TFG del Colegio de Economistas de Madrid o de la Asociación Española de Economía. Precisamente en este sentido, también desde la propia Facultad queremos proponer una convocatoria de premios al mejor TFG sobre ámbitos generales o sobre temas concretos de especial interés. Continuaremos buscando otro tipo de **ayudas a los estudiantes**, como las que recientemente hemos firmado con la Cátedra Extraordinaria Madrid Subterra para TFG y TFM, o las becas formativas e investigadoras de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) o las recientes becas del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Especial mención requiere, en el ámbito de todos los colectivos (estudiantes, PDI y PTGAS), el trabajo en colaboración constante con las Unidades de **Diversidad** y de **Igualdad** para conseguir una Universidad inclusiva y diversa, garantizando las mismas oportunidades para todos/as.

Por último, hay que mencionar el apoyo que desde la Facultad se brinda a **otras estructuras** y a las actividades que organizan, tales como el Instituto Complutense de Análisis Económico (ICAE), el Instituto Complutense de Estudios Internacionales (ICEI), el Instituto Complutense de Matemática Interdisciplinar (IMI) o la Escuela de Especialización Profesional en Economía Social, Cooperativas y Otras Organizaciones de Participación (EESCOOP). Mi compromiso es el de continuar manteniendo el espíritu de colaboración y apoyo a sus actividades, seminarios, congresos, concursos o premios.

## Infraestructuras y vida universitaria

La gestión, mantenimiento y equipamiento de las infraestructuras son aspectos de gran importancia para la vida universitaria y para el desempeño adecuado de las actividades diarias de los diferentes colectivos que integran la Facultad.



Como ya he mencionado previamente, el aspecto más destacable en el ámbito de las infraestructuras es la reanudación de las obras de **construcción del nuevo Edificio** Departamental de la Facultad. Una vez comenzadas las obras, mi principal compromiso ahora es el de hacer el seguimiento y mantener el contacto constante con los diferentes responsables de la ejecución y el posterior equipamiento del edificio. Sin duda la construcción de este nuevo Edificio es un aspecto ilusionante y prioritario, y estoy convencido de que supondrá un impulso importante para la Facultad y un cambio muy notable en nuestras condiciones de trabajo.

Durante estos años se han realizado esfuerzos para **modernizar y equipar los diferentes espacios** y mejorar las condiciones de trabajo y estudio en la Facultad. Entre las mejoras que mayor

impacto han tenido, podemos mencionar las mesas de trabajo instaladas en el Aulario, la reapertura y renovación del mobiliario de las salas de trabajo de la Biblioteca, los bancos de madera en la parte exterior del Aulario, el nuevo equipamiento del Aula Magna, la renovación de la Sala de Trabajo Colaborativo, la nueva sala para estudiantes de doctorado o las mejoras en los espacios de las Asociaciones de Estudiantes, tratando con ello de tener espacios más confortables e incrementar el tiempo de permanencia en la Facultad.

Son varios los proyectos previstos de reformas y mejoras de las infraestructuras, habida cuenta de lo envejecido de nuestros edificios y del tiempo de uso que les resta hasta el traslado al nuevo Edificio. Entre estas actuaciones podemos señalar la reforma integral de la Biblioteca, la mejora de la accesibilidad con rampas y puertas automáticas, la reforma y nuevo equipamiento de la sala de lectura para estudiantes en el Aulario, la instalación de cabinas insonorizadas en la Biblioteca o la renovación audio-visual y de iluminación del Aula Magna.

Especial relevancia tiene el **plan de transformación digital** en el que se han incluido diversas acciones de mejora en el equipamiento de la Facultad. Por mencionar algunos ejemplos, se han equipado las aulas con pantallas digitales, con cámaras y equipos de videoconferencia, se ha dotado de ordenadores portátiles al personal, se

han renovado las Aulas de Informática, se han instalado equipos de sonido en diferentes salas y se ha mejorado el equipamiento tecnológico de la Biblioteca. Mi compromiso es continuar con este plan de transformación digital en lo relativo al equipamiento, pero también en la **adquisición de software** y las **actividades de formación** en todas estas herramientas tecnológicas.

Otro aspecto al que quiero dar especial importancia es el que se refiere a las actuaciones en el ámbito la sostenibilidad. Durante este periodo se han realizado algunas acciones en este ámbito, pero creo que es necesaria la presentación por parte de la Facultad de un **plan integral de sostenibilidad**, que incluya diferentes líneas de actuación en el ámbito de la reducción de emisiones y residuos, de la mejora de la eficiencia energética y de la movilidad, pero también en el campo de la comunicación, el conocimiento y la concienciación de todos los colectivos. Algunas acciones concretas realizadas o en vías de desarrollo son la instalación de papeleras con separación de residuos, la instalación de placas solares, la sustitución de las bombillas incandescentes por iluminación LED, la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos, el fomento del uso

de la bicicleta, el análisis y control de los diferentes consumos de energía de la Facultad o el cálculo de la huella de carbono y su registro en el Ministerio de Transición Ecológica. También aquí debo mencionar la implicación que desde la Facultad hemos tenido para incluir mejoras en el nuevo Edificio y que sea más moderno y eficiente energéticamente, con más placas solares, más puntos de carga eléctrica y espacios para bicicletas.

También debo mostrar mi compromiso con la mejora de las instalaciones deportivas como forma de mantener una vida universitaria sana y saludable. En este sentido hay varios proyectos en marcha, conjuntamente con el Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria, para la iluminación, mejorar de las instalaciones y adquisición de nuevo equipamiento en las zonas deportivas. Hay que tener en cuenta, que una vez se finalice la construcción del nuevo Edificio, se requerirá de un **plan de recuperación de espacios**, algunos de los cuales podrían destinarse a instalaciones deportivas. Será una oportunidad para replantear los espacios y analizar la finalidad que se les quiere dar para mejorar la vida en la Facultad y en el Campus.



# Epílogo

Presento mi candidatura al cargo de Decano/a con el aval de mi gestión durante los últimos años, con la ilusión de poder contribuir a la mejora de nuestra Facultad, facilitando el trabajo y estudio de los diferentes colectivos y con el **compromiso de una gestión transparente, integradora y participativa**.

Estoy convencido del potencial de esta Facultad y de que estando cohesionados y con el apoyo de todos, podremos afrontar con solidez los retos que el futuro nos deparará y mejorar cada día el prestigio de nuestra Facultad y de toda la Universidad Complutense de Madrid.

# PROGRAMA ELECTORAL

## ELECCIONES A DECANO/A

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES



---

**Carlos Rivero Rodríguez**  
Octubre de 2023